
GACETA DE MONTEVIDEO

DEL MARTES 14 DE JUNIO DE 1814.

Privados de toda comunicacion por aora, y careciendo absolutamente de noticias, hemos juzgado oportuno insertar la brevisima exposicion que un Ciudadano inglés hizo de nuestra sabia Constitucion, segun hemos leido en uno de los periodicos de la Peninsula. El testimonio imparcial de este extranjerero no solo hace honor á los Padres de la Patria, sino que recomienda muy particularmente á los miembros de nuestra gran nacion la unidad que deben mantener entre sí para hacer respetable el cuerpo político del Estado sin que haya enemigo alguno que se atreva á invadirle.

Breve exposicion que hace un inglés natural de Exôn, sobre lo que influye la Constitucion politica de la Monarquía española contra los planes de sus enemigos.

Meditando con mucha detencion en esta obra singular, la encuentro casi perfecta. Entre el texido de las varias materias exquisitas de que esta compuesta, veo dos articulos, á saber.

En el título IV., capítulo 1., artículo 172, tratán-

dose de las restricciones de la autoridad del rey, dice en la quarta: "No puede el rey enagenar, ceder, ó permutar provincia, ciudad, villa ó lugar, ni parte alguna por pequeña que sea, del territorio español."

En el mismo título, capítulo 2., artículo 174, tratándose de la sucesion de la corona, dice: "El reyno de las Españas es indivisible, y solo se sucederá en el tronco, no perpetuamente desde la promulgacion de la Constitucion por el orden regular de primogenitura y representacion entre los descendientes legítimos, varones y hembras, de las líneas que se expresarán." etc.

Los enemigos de la nacion española reconocen en su Constitucion politica una obra muy grande y temible, ó mejor diré, ven una montaña escarpada é inaccesible que impide la realizacion de los planes de usurpacion y dominacion que de tanto tiempo tienen concertados. Los dos articulos antecedentes, que se dirigen á conservar perpetuamente *la integridad y dignidad* de las Españas no son los que menos pesan sobre sus ambiciosos y aturdidos proyectos de *despedazar, repartir y esclavizar* una nacion cuyo caracter no han podido conocer por qué la excesiva generosidad, moderacion y politica de los españoles parece están en contradiccion con su valentia, firmeza y pundonor inextinguibles. Esos enemigos de la libertad é independencia de las Españas conocen muy bien es impenetrable la barrera que se les opone, y que, directamente, es imposible destruir: asi es que tomaron caminos, en su entender desconocidos, para minar y hacer volar la escarpada y tremenda montaña, es decir, para destruir el Congreso nacional, pues que si lo hubieran logrado quedarian destruidas con él todas sus obras, fomentarian la anarquia, y aprovechándose de los graves y horrorosos resultados que produciria la division y un desorden mortifero, darian á sus proyectos toda la extension y solidez que desean en la Peninsula, incluso el Portugal; y la América al retumbar el eco de tal explosion, incluso el Brasil, tomaria igualmente

un movimiento muy conforme á las ideas de los que ansian por su emancipacion, sin mas objeto que el de probar fortuna á costa de ver perdido el equilibrio universal, sin reflexionar que, en tan funesto caso, no habria potencia en el mundo que no se resintiese y experimentase movimientos convulsivos y ruinosos; y de consiguiente ¿que tenian que esperar las naciones, á cuya cabeza se hallan esos afamados proyectistas políticos?... ¿ver al mundo todo nadar en su propia sangre?.

¡Españoles! vuestra feliz suerte estriba en la observancia del código augusto de la grande é invencible nacion á que teneis la gloria de pertenecer: la tranquilidad y la paz universal pende de vosotros: los enemigos de la humanidad trabajan con mucha astucia, acalorando vuestras escarriadas opiniones, para dividiros, y daros un golpe mortal, y en él á todos los habitantes del globo; vivid con extraordinaria precaucion; unios estrechamente; sostened con ardor esa grande y tremenda obra de vuestros representantes, que no pueden resistir vuestros enemigos, y experimentareis muy breve los placeres de un triunfo que no ha logrado ningun mortal."

Cuidadanos: ¿habrá algo que añadir á la precedente exposicion? El extranjero que la produjo conoció bien cuanto influye en la dignidad y felicidad de los pueblos haber solidado su libertad civil. Nada habriamos conseguido si despues de seis años de guerra no nos hubieramos puesto á cubierto del despotismo ministerial; y si bien tendríamos la gloria de haber escarmentado al feroz invasor de nuestras provincias europeas, apenas podriamos gloriarnos del triunfo aquejados de los golpes de la arbitrariedad. No así aora; los españoles de ambos emisferios

somos libres. Conseguido este sumo bien, ¿quien podrá insultar nuestra dignidad? En todas las edades se recordará el heroísmo de la nacion española; y ya sea el escarmiento que ha sufrido el déspota Bonaparte, ó ya el estado de grandeza á que hemos sido elevados contendrá á cualquiera otro usurpador, el cual nos buscará como amigos, ántes que provocarnos á la lid invadiendo nuestro suelo para despajarnos de nuestros derechos. ¡Tan fuerte es el influxo que tiene una Constitucion liberal sobre un pueblo generoso, constante, y magnánimo!

El entusiasmo nacional, ese genio que al paso que es inconceivable, es el movíl de las grandes acciones, se halla apoyado en la indestructible base de la libertad nacional. Un solo Ciudadano vale ya contra nuestros enemigos mucho mas que un millar de aquellos hombres que ó no conocen sus derechos, ó los quieren exponer por veleidad en una injusta, y desastrosa contienda. ¡Ojalá que los españoles de ambos emisferios hubieran conservado igualmente aquella noble inclinacion al bien comun!; entonces su entusiasmo hubiera sido uno, y recíproco; la fuerza nacional sería la mas poderosa; lograríamos en toda la monarquía de la felicidad, y de la abundancia; y no dexariamos á la posteridad entre tantos exemplos de magnánimidad, de sabiduria, y de heroísmo, otros tantos de necedades que injurian al genero humano, y atestiguan su debilidad.

Si al hombre pudiera despoxarse de la preocupacion que producen las pasiones cada nacion sería una familia dichosa, y envidiable, y muy principalmente si á la unidad de sus sentimientos se agregaba el honroso empeño de mantener sus leyes, su independencia, y su reputacion. Quando Caton hacia entender á los Romanos que ese era el único medio de conservar la vida política del Estado, les hizo conocer tambien que los que sembraban la discordia no recogerian otro fruto de sus fatigas que espinas ponzoñosas en vez de las flores que

les hacia esperar su descarriada fantasía. La experiencia acorde con la razón nos ofrece á nosotros exemplares que alagan nuestros deseos.

Guiados siempre por las luces del incorruptible sentimiento del verdadero patriotismo hemos seguido la senda del honor; y mientras que nuestros hermanos peninsulares han arrojado del suelo de nuestros padres á sus desapiadados invasores; mientras que nuestros dignos Representantes escribieron la carta sagrada de nuestra libertad, e independencía, y mientras que casi toda la monarquía presenta la perspectiva mas grata despues de tantos sacrificios, Montevideo ha sabido imitar á sus valientes hermanos, ha sabido mantener sus derechos, y hace todos los esfuerzos razonables, y justos para conservar su dignidad.

Ciudadanos: superiores á los caprichos de la fortuna aspiremos á la sólida gloria que afianzando nuestra libertad, y nuestros derechos, sirva al mismo tiempo de exemplo inolvidable de nuestra generosidad. Montevideo que ha conservado se union dichosa, su respeto á las leyes, y su amor al órden podrá gloriarse siempre de que no desea otro bien que la prosperidad comun bajo la sagrada égide de la Constitucion de la Monarquía. Quando la observen todas las provincias de nuestro vasto imperio habrá triunfado la razón de las preocupaciones, y seremos los españoles respetados de todas las naciones, y temibles á todos nuestros enemigos.

Las siguientes reflexiones publicadas en uno de los periodicos de la Peninsula sobre el diverso estado de las naciones cuando están entregadas á un reposo desmedido, ó cuando luchan entre el conflicto de la guerra, y la devastacion; merece

que no las condenemos al olvido, ya porque nos recuerda el origen de los males que ha sufrido toda la monarquía, y ya porque hace mirar con aversión las convulsiones de aquellos pueblos que olvidados de su propio interés hallan su ruina en donde pensaban encontrar su libertad y su gloria.

REFLEXIONES.

Por dos caminos pierden las sociedades su vigor y energía, y de la cumbre de su gloria vienen á dar en un estado de ignominia y último abatimiento. Bien sea un estado de reposo y tranquilidad, ó bien otro de conflicto, y guerra; ambos envuelven unos principios destructivos de su bien y felicidad. El primero engendra la desidia, afemina las costumbres, debilita la virtud, y sostiene los mayores crímenes. Con la abundancia debida á las fatigas y afanes de los mayores pierden los hijos la sobriedad de los padres, se entregan al desenfreno de las pasiones, al lujo, á la malicia de una vida voluptuosa, y extendiéndose por toda la sociedad el velo de tan mal exemplo, se dilapidan los mayores bienes en prosecucion de los mayores males. Crece la necesidad con la prodigalidad, y se introducen en la misma el robo, la prostitucion en la justicia, el quebranto en la fe pública, se pierde el pudor nacional, y lastimándose nuestra conducta extragada, y corrompida, no podemos sufrir aun los recuerdos de lo que fuimos. Tal fué la situacion de la floreciente Roma cuando los Cethegos, los Pisones, los Casios, y los Cati-linas sembraron la sedicion en el Senado. Se aprovecharon de sus deleites y diversiones para tomar aquella horrenda conjuracion que la puso al último borde de su precipicio. Mientras que sus habitantes seguian los caminos de la corrupcion, y disfrutaban en paz de los inmensos tesoros adquiridos en las guerras mas obstinadas; mientras que se descuidó de tener un ejército en la Italia, y que Pompeyo hacia la guerra á la España, aquellos malvados forma-

ron exércitos, corrompieron los soldados, sedujeron á las matronas Romanas, y el pobre Ciceron se vió asaltado de los mayores peligros. El Senado asustado dió facultades absolutas á los Consules para que velasen por la salud de la Republica. La ciudad, antes lasciva y alegre, se vé invadida, de la tristeza: sus habitantes acostumbrados á la molicie ni podian presentarse con serenidad á los combates, ni mantenerse en el goce de la paz.

El segundo estado de guerra y de conflicto es todavía mas peligroso, porque poniendose á veces de por medio los genios menos á proposito para contener las pasiones, las electrizan para darles un curso en el que no conocen ni el freno de la autoridad, ni los impulsos de la razon, ni aun á veces los remordimientos de la conciencia. En los momentos de agitacion que sienten en esta ocasion todos los espíritus, se conciben los proyectos mas temerarios para alagar las diversas inclinaciones, y para todo hay derecho y libertad menos para obedecer á las autoridades, respetar los juicios y mantener los principios del órden en todos ramos. Se preconiza la licencia con el nombre de libertad, y exâgerando los males mas allá de los limites que prescribe la moderación, y la decencia, siempre los atribuimos con insolencia á los desgraciados que gobiernan sin exâminar sus facultades para evitarlos. Como otros Catilinas se convierten con furor hácia el pueblo sencillo, y lo intentan corromper con los influxos malignos de una disolucion politica haciéndole odiosa y pesada la justa sumision. ¿ Quien podrá sufrir, dicen como aquel malvado, que algunos se envejezan en la abundancia, duerman en lechos blandos, y habiten edificios suntuosos, y que á nosotros nos cubra la miseria, y no llegue á nuestras manos el dinero ageno? ¿ Quien podrá sufrir que seamos tan desatendidos, que no nos quede mas que la fama miserable? Abrid pues los ojos y no perdamos los momentos de ser felices. La libertad se asoma á nuestras puertas: ante nuestros ojos se presentan

muy risueñas las riquezas, el decoro, la gloria y el brillar fuera del seno de la obscuridad: formaremos procripciones de Magistrados y de los ricos; esculpirémos nuestros nombres en tablas nuevas, y conculcando á un tiempo las cosas divinas y humanas, nos será permitido cuanto los vencedores acostumbran executar sobre los vencidos. Así quedaron seducidos los genios mas grandes de Roma, perdió aquella ciudad la unidad, tomaron cuerpo los vandos, y facciones, y la que fué invencible, y puso la ley á las partes mas remotas del Asia, y de la Africa, cedió al fuego abrasador de los domésticos ambiciosos del mando, y autoridad.

¡Españoles de ambos mundos! el malhadado reposo en que yaciamos facilitó al usurpador invadir la Peninsula; así como la malicia de algunos ha dado motivo á la division entre los pueblos hermanos. El heroismo de los españoles desbarató ya los planes del monstruo de Europa; solo resta el desengaño de los irreflexivos; ¿y entonces?::: todos seremos felices.

NOTA. El artículo comunicado al Editor, que se ofreció en el número anterior se publicaria con la brevedad posible, le ha retirado su autor; siendo esta la causa de que no se haya dado al público.